



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS.

Asistentes

D. Sixto Cubo Delgado (Coordinador del Programa)
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
D. Francisco I. Revuelta Domínguez
D^a Laura Trinidad Alonso Díaz
D^a M^a Carmen Garrido Arroyo
D. Miguel A. Martín Sánchez
D. Ricardo Luengo González

Orden del día y acuerdos adoptados.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior, previamente remitida para su lectura.

2. Evaluación del alumnado en plataforma RAPI..

Se procede a la evaluación, por parte de la Comisión Académica, de los alumnos del Programa.

Se comentan las dificultades de acceso y presentación en la plataforma RAPI, y se acuerda comunicarlo a la Comisión de Doctorado de la Uex.

3. Documento VERIFICA, análisis de las sugerencias recibidas de la EIP.

Se analizan las sugerencias recibidas, algunas de las cuales (1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8) son menores, de formato.

En cuanto a la sugerencia 6, se sugiere que no incluyamos el mecanismo de cómputo de la dirección de Tesis, incluyendo tan sólo una referencia a la normativa de la Uex.

En cuanto a la sugerencia 9 se pide que se incluyan las referencias de las publicaciones derivadas de las Tesis defendidas. El secretario de la Comisión se encargará de recabar los datos.

Se sugiere por parte de algunos miembros de la Comisión que sólo se incluyan las referencias en un enlace a ORCID. El coordinador se encargará de preguntar si es suficiente con ello.

4. Renovación de la Comisión Académica.

Se analiza la normativa publicada en el DOE número 49, de 6 de marzo de 2014.

Informa el Sr. Coordinador de la reunión mantenida con el responsable de la EUIP, quien le indicó que todos los miembros de la Comisión que lleven 4 años deben renovarse, no necesariamente cambiar.

Se acuerda comunicar a los profesores del Programa por si tienen intención de presentarse a la Comisión, en cuyo caso habrá que precisar el proceso electoral a seguir.



5. Asuntos de trámite.

- Se acuerda la admisión al Programa de la alumna Desiree Ayuso del Puerto, que ha obtenido una beca FPU.
- Se acuerda admitir la solicitud de autorización de prórroga de los siguientes alumnos y alumnas:
 - o D. Edgar Patricio Andino Sosa.
 - o D^a Laura Distefano.
 - o D^a M^a Fernanda Giles Pérez.
 - o D^a M^a Fátima Rosado Castellano.
- Se aprueba la solicitud de cambio de modalidad de permanencia del alumno Mark Thomas Peart.
- Se aprueba la solicitud de baja temporal de la alumna D^a Beatriz Benegas Vaz.
- Se aprueba la solicitud de cambio de director de la alumna D^a Patricia Ibáñez Ibáñez en el sentido de causar baja como directora D^a Prudencia Gutiérrez Esteban. Se aprueba igualmente el nombramiento como Directora a D^a Maria Montserrat Grageras Pastrana, que figuraba como Codirectora.
- Se aprueba la solicitud de cambio de Tutor de Tesis Doctoral de la alumna D^a Agnese Bosisio, en el sentido de sustituir al actual Tutor, D. Florentino Blázquez Entonado, por el nuevo, D. Miguel A. Martín Sánchez.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día 26 de Septiembre de 2019.

*D. Sixto Cubo Delgado
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*



ANEXO

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA, EL 19 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 H.

Asistentes

D. Sixto Cubo Delgado (Director del Programa)
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
D^a Carmina Garrido Arroyo

Orden del día y acuerdos adoptados

1.- Asuntos de trámite.

Se tratan los siguientes asuntos de trámite:

- Solicitud de cambio de modalidad de permanencia de la alumna D^a Sofía Ramos Muñoz. Se aprueba.
- Solicitud de cambio de modalidad de permanencia de la alumna D^a Carmen Antonaya Rojas. Se aprueba.
- Solicitud de baja temporal del Programa de Doctorado de la alumna D^a Martha Francisca Zambrano Estrella. Se aprueba.
- Solicitud de baja temporal del Programa de Doctorado de la alumna D^a Marisa Cristina Gonçalves Gomes. Se aprueba.
- Solicitud de cambio de director para el alumno D. Mark Thomas Peart. Se aprueba.
- Solicitud de cambio de director para la alumna D^a Sonia Margarida Florencio Picao. Se aprueba.

2.- Ruegos y preguntas.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 13:30 horas del día 19 de Julio de 2019.

*D. Sixto Cubo Delgado
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*